

**Requerimientos técnicos que debe considerar el agente de aduanas o sus colaboradores para la digitalización de documentos de soporte de las declaraciones de mercancías DUA-GT, bajo el concepto de Aduana sin Papeles, son los siguientes:**

1. La digitalización del documento se debe realizar empleando cualquier escáner, que sea compatible con el lenguaje de escaneo TWAIN, preferentemente compatible con Microsoft Windows 7, Windows XP o Windows 8.
2. Las imágenes capturadas deben tener los formatos siguientes:
  - TIFF (Tagged Image File Format);
  - JPEG (Joint Photographic Expert Group); ó
  - PDF (Portable Document Format).
3. Los documentos se deben digitalizar cumpliendo con los requisitos siguientes:
  - Resolución de 200 dpi;
  - Máximo de 2 MB por documento; y
  - En escala de grises.